



COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA  
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

# **PRESUPUESTOS EJERCICIO 2023**

## **JUSTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO**

El presente documento es el anteproyecto de presupuestos de Ilustre Colegio de Enfermería de Asturias para el ejercicio 2023.

El presente anteproyecto, tras haber sido sometido a aprobación en Junta Ejecutiva y en Junta de Gobierno, será sometido a valoración y aprobación por parte de la Junta General de Colegiados en su convocatoria ordinaria de 15 de abril de 2023.

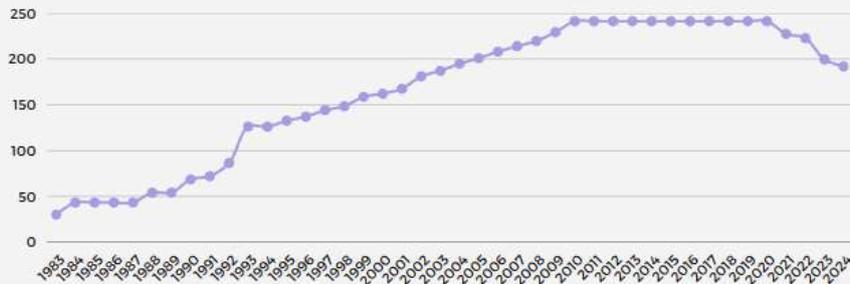
## **CIFRAS GENERALES DE REFERENCIA**

Tras los cierres en positivo de todos los presupuestos realizados y gestionados por la actual Junta de Gobierno durante los años 2020, 2021 y 2022, afrontamos 2023 con la misma ilusión de seguir trabajando para introducir mejoras en la institución y en los servicios que ésta presta a los profesionales y a la sociedad. Seguimos convencidos de que se puede hacer mucho más con mucho menos.

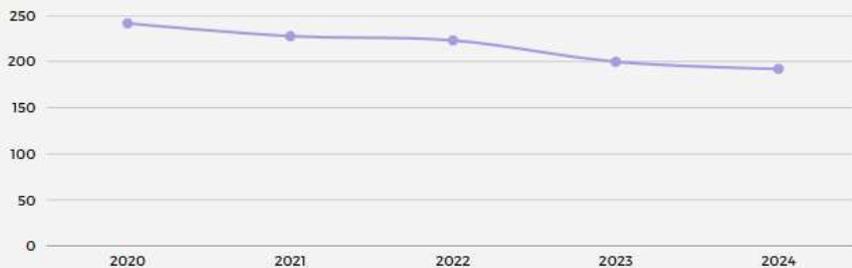
Como novedad más importante, y tras la rebaja de cuotas ordinarias aprobada en 2021 y de la que nos hemos beneficiado durante dos ejercicios, para 2023 proponemos una nueva rebaja de la cuota ordinaria que nos lleve desde los 18,58€ mensuales actuales, girados trimestralmente dentro del año natural en cuatro recibos de 55,74€ a 16,00€ mensuales a partir del 1 de abril de 2023, girados trimestralmente dentro del año natural en 4 recibos de 48,00€.

Esta nueva rebaja en la cuota ordinaria nos llevará de los 222,96€ anuales pagados en 2022 a 199,74€ para el año 2023 y en 192,00€ de cara al futuro ejercicio 2024. Con ello, nos convertiremos en el Colegio de Enfermería con la cuota más baja del país tras 4 años seguidos de descenso de cuotas ordinarias.

## EVOLUCION CUOTA ORDINARIA 1983 - 2024



## EVOLUCION CUOTA ORDINARIA 2020 - 2024



Esto cobra especial importancia teniendo en cuenta que, lejos de disminuir la actividad, el Colegio se encuentra a la vanguardia nacional de actividades de todo tipo y de ayudas económicas directas a los colegiados, incrementando para 2023 todas las partidas de servicios con respecto al gasto real realizado en 2022.

Seguimos demostrando que se puede hacer más con menos y optimizar los recursos para mantener y/o mejorar los servicios, aliviando los bolsillos de las Colegiadas que día a día sufren el incremento de los costes de la vida sin que ello se traduzca en mejoras salariales sustanciales; todo ello sin detrimento de que, en el futuro, se puedan explorar nuevas formas de financiación de los recursos existentes o de ampliar la cartera de servicios a los Colegiados.

Como ya adelantamos en el documento de presupuestos para 2022, seguimos inmersos en una importante inversión presupuestaria y patrimonial para construir la nueva sede y dotarla de la más moderna tecnología para el cuidado de los que en ella trabajen, los que a ella acudan a formarse, investigar o innovar y la sociedad a la que nos debemos.

Habiéndose ejecutado el concurso público de proyectos arquitectónicos durante 2022, nos encontramos actualmente a la espera de la obtención de todos los permisos y licencias para la ejecución de la obra, cuyo presupuesto inicial sigue estimado en 1.300.000,00€ de obra y dotación material. Los ahorros realizados durante 2020, 2021 y 2022, junto con la partida presupuestaria destinada a la sede en el presente presupuesto, nos garantizan la independencia económica para llevar a cabo adelante el proyecto con solvencia y garantías.

Las cifras calculadas para todas las partidas de los presupuestos 2023 se basan en las ejecutadas durante el ejercicio 2022 y todas, con excepción del Observatorio de Cuidados (OECA), ven incrementada su dotación con respecto al resultado de 2022 en mayor o menor medida. El objeto es mantener el mismo nivel de incesante actividad e, incluso, tener un remanente para llevar a cabo alguna otra empresa durante el presente año.

### **SALDOS DE INICIO EN CUENTAS BANCARIAS**

Los siguientes saldos, coincidentes con los de cierre de ejercicio 2022, ya han tenido en cuenta los movimientos habidos en 2023 y pertenecientes al ejercicio 2022, cuyo resumen es:

Saldo en Liberbank: **17.063,10€**

Saldo en Sabadell: **1.771.585,90€**

Saldo en Caja: **180,07€**

**SALDO REAL DE INICIO 2023: 1.788.829,07€**

## **PREVISIÓN DE INGRESOS 2023**

Ciñéndonos a los ingresos realmente estimables, que se basan en las cuotas ordinarias, las cuotas de alta e ingresos producidos por entidades o subvenciones, el cuadro resumen es el siguiente:

<b>INGRESOS 2023</b>	<b>ESTIMACIÓN 2020</b>	<b>ESTIMACIÓN 2021</b>	<b>ESTIMACIÓN 2022</b>	<b>ESTIMACIÓN 2023</b>
<b>INGRESOS POR CUOTAS ORDINARIAS</b>	1.650.350,00 €	1.593.060,00 €	1.560.720,00 €	1.406.500,00 €
<b>CUOTAS ATRASADA / DEUDORES</b>	75.000,00 €	61.000,00 €	50.000,00 €	39.000,00 €
<b>CUOTAS DE ALTA</b>	52.500,00 €	11.000,00 €	11.000,00 €	8.500,00 €
<b>OTROS</b>	1.000,00 €	5.000,00 €	18.000,00 €	18.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.778.850,00 €</b>	<b>1.670.060,00 €</b>	<b>1.589.720,00 €</b>	<b>1.433.000,00 €</b>

Nótese que los ingresos por cuotas disminuyen debido a que el primer trimestre de 2023 se va a mantener la cuota anterior de 18,58€ hasta que, a partir del 1 de abril de 2023 se pase a la nueva cuota de 16,00€.

Asimismo, y como en ejercicios anteriores, es destacable que los 39.000,00€ estimados como pendientes de cobro, consecuencia de los procesos que se puedan llevar a cabo contra colegiados que adeudan cuotas, son absolutamente impredecibles, por lo que se ha optado por su eliminación del presupuesto. Figuran como tal, y lo que se rescate por ese concepto será sumado durante todo el ejercicio, pero su impredecibilidad hace que la mejor opción en base a la estabilidad presupuestaria sea eliminarlos de la ecuación.

**Así pues, la previsión de ingresos para 2023 asciende a 1.433.000,00€**

## **PREVISIÓN DE GASTOS 2023**

Como hemos mencionado, el resultado de las distintas dotaciones presupuestarias que se presentan para 2023 responde a los valores ejecutados durante el ejercicio 2022.

A destacar, la fusión de las partidas de “asesorías de la corporación” y “procedimientos, informes y peritajes” en una sola partida presupuestaria llamada “asesorías, procedimientos judiciales, peritajes, procuradores y abogados”.

Asimismo, cabe destacar que la partida de inversión patrimonial solo recoge la cantidad destinada al pago de la hipoteca contratada en 2021, ya que los gastos de obra de adecuación de la nueva sede son desconocidos a la fecha de la realización del presente documento y, a lo largo del año, pueden verse afectados por variaciones en el precio de los materiales.

Tanto la partida de inversión patrimonial, como la partida de pagos de ejercicios anteriores quedan excluidas del sumatorio total de gastos para el presente ejercicio.

A medida que se vayan produciendo pagos que se adjudiquen a estas partidas, serán comunicados en el documento de desviación presupuestaria que, con carácter mensual, se sube al apartado de transparencia de la página web.

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DOTACIÓN 2022	TOTAL GASTADO	DOTACION 2023	INCREMENTO
PARTIDA PARA GASTOS CORRIENTES	722.000,00 €	757.460,75 €	775.000,00 €	2,32%
PARTIDA PARA ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y DOCENCIA	120.000,00 €	109.410,22 €	110.000,00 €	0,54%
PARTIDA PARA INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES	40.000,00 €	32.709,86 €	40.000,00 €	22,29%
PARTIDA PARA SERVICIOS A LOS COLEGIADOS Y ASESORIAS	150.000,00 €	158.003,81 €	170.000,00 €	7,59%
PARTIDA PARA EL OBSERVATORIO DE CUIDADOS (OECA)	36.000,00 €	38.085,72 €	35.000,00 €	-8,10%
DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA	7.000,00 €	6.312,24 €	6.500,00 €	2,97%
DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA	16.000,00 €	15.665,69 €	16.000,00 €	2,13%
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA, CONTABILIDAD Y OBLIGACIONES FISCALES	16.500,00 €	17.001,72 €	17.500,00 €	2,93%
PARTIDA PARA ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN	11.200,00 €	3.240,00 €	10.000,00 €	208,64%
PARTIDA DE ASISTENCIAS, DIETAS Y REPRESENTACIÓN	6.500,00 €	4.847,86 €	6.000,00 €	23,77%
PARTIDA PARA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA	6.000,00 €	961,43 €	2.000,00 €	108,02%
PARTIDA PARA INVERSIONES EXTRAORDINARIAS Y SEDE	300.000,00 €	10.734,11 €	120.000,00 €	1017,93%
PARTIDA PARA PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	3.000,00 €	1.998,50 €	2.000,00 €	0,08%
PARTIDA PARA ASESORÍAS DE LA CORPORACIÓN	10.000,00 €	13.968,24 €	0,00 €	-100,00%
PARTIDA PARA PROCEDIMIENTOS JUDICIALES, INFORMES Y PERITAJES	15.000,00 €	481,64 €	15.000,00 €	3014,36%
PARTIDA PARA ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, PROYECTOS Y AYUDAS	45.000,00 €	27.902,96 €	31.000,00 €	11,10%
PARTIDA PARA SALUD ESCOLAR	7.000,00 €	11.820,89 €	12.000,00 €	1,52%
PARTIDA PARA ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN	54.000,00 €	19.248,96 €	45.000,00 €	133,78%
PAGOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00 €	176.750,74 €	0,00 €	
PARTIDA COMÚN PARA ACTIVIDADES	24.520,00 €	7.164,50 €	20.000,00 €	179,15%
PATRIMONIO	195.000,00 €	122.284,42 €	34.400,00 €	